

"Bueno M"  
Neftali Ruyardo Arteaga  
Matute.- Segundo  
Regidor

Agustín Rondolfo Méjia  
Hóper.- Tercer Regidor

Jacaré Matilde Cruz Zerón  
Sexta Regidora . . . . .

Adela Esmeralda Ro-  
sales Gástro..- Séxta  
Regidora . . . . .

Juan Santiago Chávez  
Quinto Regidor

Doris Cocha  
Arteaga.- Secretaria  
Municipal . . . . .

Secretaria  
Municipal . . . . .

Acta n° 21

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale.- Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Miércoles tres de noviembre, del año 2021.- La reunión inició a las 08:40 AM; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Señor: Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troches Espinoza y los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Romulo Ríos mundo Ramos Villalobos .. Profesor: Neftali Ruyardo Arteaga Matute.. Señor: Agustín Rondolfo Méjia Hóper .. Bicada. Jacaré Matilde Cruz Zerón.. Señor: Juan Santiago Chávez .. Bicada. Adela Esmeralda Rosales Gástro y por ante la Súserita Secretaria Municipal, qui da fe y cuenta de la sesión. Debidamente, se le dio lectura a la respectiva Agenda, la cual contiene los siguientes puntos a tratar.

- 01) Comprobación del quórum .. 02) Cierre de la Sesión .. 03) Discusión y Aprobación de la Agenda .. 04) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores .. 05) Puntos Varios .. 06) Acuerdos y Compromisos .. 07) Cierre de la Sesión .. Desarrollo:::

Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a la lectura y aprobación de la agenda a tratar .. Punto n° 04) Después de aprobada la agenda, se procedió con los informes tanto del señor: Alcalde Municipal como de los demás miembros que integran la Corporación Munici-



pal. a) Como ole costumbre el Señor: Alcalde Municipal, dio a conocer, sus informes y para comenzar informó que, en días 01-02-03-04-05, asistió a una reunión en donde se les hizo entrega de un reconocimiento por parte del Instituto de acceso a la información pública explicando al mismo tiempo que como alcaldía Municipal en este aspecto obtuvieron el 100%. Por el cumplimiento de los trabajos que, se han desarrollado partiendo del mes de enero hasta el mes de junio del año 2021.- Por otro lado expuso que, del 5%. Proveniente de la Oficina Municipal de la Mujer, en lo que, a esto cabe ha existido mucho respaldo para una variedad de grupos de personas del Municipio, en especies pero resulta que, a unas 10 viviendas de la comunidad de El Zapote, se les hizo entrega del dinero pero hasta la fecha, no se han presentado a realizar la liquidación correspondiente pero una vez que, lleguen a pagar tienen que hacerse acompañar de las facturas pertinentes porque, además ya se les comunicó que, tienen que hacerlas llegar por estos fondos que, recibieron y fue la suma de ₡ ps. = 15,000.00 - b) prosiguió informando el Señor Alcalde que, se le van aregar una cantidad de 250 sacos de fertilizante para beneficiar a los productores y explicando también que, se ha estado trabajando en los pueblos de agua en las comunidades de Rodeo de Papaya y de la misma manera en la bajada Toma de la comunidad de la Travesia y Siguatepeque, se ha dedicado a realizar los correspondientes movimientos para ver de que, manera se les puede de resolver el problema ya que, en la comunidad de hachiruz y laguna seca, tienen problemas con el agua potable porque, no les llega y en cuanto a este proyecto de la bajada Toma, se encuentra muy alejado de aquí



y además el Rio tiene poca agua. Por lo tanto siguiente lo que, se tiene plenamente ejecutar, es un anexo de la Quebrada de Cataquana de conformidad con los estudios y hacer más a fondo, el costo exacto de la obra. Por el parecer, esta actividad no alcanza hasta el sector de la Cruz - por otra parte explicó que, estuvieron dialogando al respecto con el Técnico de la "Monopm" Señor: Rolando Hernández y le manifestó que, para solucionar este problema, se tiene que soloear un tubo de cuatro pulgadas... Continuó informando el señor: Alcalde que, la Asociación que, lleva por nombre "Asomaindepaso y Usaid van a ofrecer a sistencia del Municipio de Marale con la cantidad de 350 bonos los cuales serán concedidos entre partes pero como organismos sean que, la Municipalidad, asumirá el compromiso de trasladar a estas personas, hacia el Casco Urbano con el fin de poder capacitarlos... Por otro lado informó el Alcalde Municipal que, ya firmó contrato en relación con el bosque pero nosotros como Municipalidad, no les llegará este beneficio sino que, a la "Monopm" por la deuda que, mantiene la Alcaldía Municipal, con la "SAC". Igualmente informó a los demás miembros Municipales que, ya se publicó por medio de "la Gaceta" que, a las Municipalidades, se les va a descentralizar... Una vez más el señor: Alcalde participó con la finalidad de hacer referencia, al proyecto del boulevard y que, en estos momentos, se está ejecutando en el Municipio indicando que, como Autoridades Municipales en lo que, a esta obra se refiere, tienen que ser más estrictos dicho con otras palabras, qui, se ejecute un buen trabajo porque, claramente lo que, iban a realizar eran dars baches de 3 x 3 metros y solicitarles también que, hagan una transformación al acceso del cementerio... pues sería formidable que, se establezca una puerta por ahí con el propósito de que, puedan ingresar los Automóviles y como autoridades del Municipio



el pio, tienen que, utilizar sus fuerzas de modo que, esta eficiencia sea desarrollada, de modo realmente se merece -- es el Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez para referirse a la información que, expuso el Señor: Alcalde con relación a la ejecución explicando que, si decidimos utilizar la fuente, defendía que hacer una en el proyecto de Marale dentro. - sin embargo con el aumento que, se hizo desde la parte alta que, se introduzca más agua con el objetivo de que, pueda llegar hasta aquí que, en total setenta dos pulgadas y la misma cantidad ingresaran para las Travesías aunque viéndolo bien, se estaría necesitando un estudio completo con tubo de 04 pulgadas y si esto es así, se tiene que, hacer el drenado para Marale dentro y el resultado final sería convertir esta tarea en una obra devidamente completa -- pero también ha considerado que, lo mas esencial es elaborar una bocaforma grande con el propósito de poder inyectarle agua al proyecto del canal, nos beneficiamos nosotros y como autoridades Municipales, buscaban las maneras para que, este trabajo quede ya preparado, en esta administración -- utilizó este momento el Quinto Regidor para hacerle un recordatorio al Señor: Alcalde con relación a los ~~dp~~ 70,000 que, se le adeudan a unos pobladores de la Comunidad de Palos Blancos y en lo que, oí esto cabe lo más correcto sería hacer el cheque para después, hacer entrega de este pago, al responsable de la Comunidad -- aprovechó la ocasión para señalar que, hace días solicitó la cantidad de 160 láminas de zinc, para un grupo de personas humildes de una comunidad pero al final, no ha obtenido respuesta alguna sobre esta petición También utilizó este espacio para proponer que, se establezcan camaras de vigilancia en

CONSTITUCIÓN POLITICA  
DE COLOMBIA

nuestra localidad con el fin de que, pueda existir una mayor seguridad. Sencillamente porque, son extremadamente útiles porque, permiten de efectuar las cuestiones que, realizan determinadas personas que, nos visitan como también en nuestros hogares y en las Oficinas y eventos que, a diario se llevan a cabo, en nuestro pueblo porque, el objetivo es poder contar con un registro de lo que, acontece allí a diario y así mismo, obtener las bases de los posibles delitos que, se producen sobre todo robos, y otro tipo de actos que, se practican en las viviendas situadas en los diferentes puntos del casco urbano porque, francamente, son necesarias portadas estas situaciones que, verdaderamente son incorrectas y que, a menudo ocurren en nuestra población y como Regidor Municipal espero que, se tome en consideración esta propuesta. - f) Acto seguidor de la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro con la finalidad de recordar lo que, expuso en la reunión de Corporación anterior y que, tiene que ver con el Corte de vinos Girboles que, se encuentran por las instalaciones del antiguo Instituto "Simón Bolívar" proponiendo que, traten de contactarse con el Cuerpo de Bomberos al fin de que, lleven a cabo esta labor en vista de que, el señor: Arnulfo Ariz, estaba dispuesto a ejercer este trabajo pero la verdad de las cosas que, existió temor de su parte por muchas versiones que, llegaron a sus oídos que, por ningún punto duda que ingresar a ese sitio debiendo a que, podía existir mucho peligro haría su persona por los cables del tendido eléctrico que, por ahí pasan. Por lo tanto como autoridades, tienen que, preocuparse en este aspecto. - g) Seguidamente participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Ramundo Ramos para manifestar a los demás Miembros Municipales que, tienen muy en serio lo de la obra por la sencilla razón que, se tiene que ejecutar una buena obra y tiene que ser del Pavimento hasta el Paredón. - h) Seguidamente la decana Regidora Profesora: Claret Matilde Ariz hizo referencia al puente



de hambre a sobre el Río Moralito por el motivo que se encuentra completamente mal o - En este acto le respondió el Señor Alcalde a la cuarta Regidora que, en cuanto a esta obra, los materiales fueron comprados pero lo que sucede es que, solvó el tan un Dictamen por parte de lo pego y por esta causa, no se le ha clado trámite a este plan, como corresponde a-i) al contraventio celebrando la oportunidad a la Tesorería Municipal Marta Carolina Serrano Rosales con la finalidad de dar a conocer, el respectivo Informe de Tesorería especificado de la siguiente manera: ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

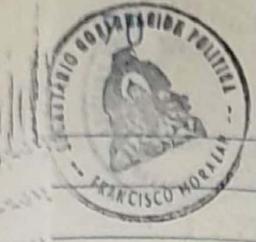
Ingresos	Egresos
Ingresos co- munes.	Egresos co- munes.
Ingresos de Transferencias	Egresos de Transferen-
Tasa Vehicu- lar	Tasa Vehicu- lar.
Total	Total

30,524.90      27,057.80  
4,229,973.84      793,330.40  
13,745.84      13,745.84  
— o —      — o —  
4,279,244.58      820,388.50

Punto n-05) Puntos Varios : 01) En esta reunión obtuvimos la presencia del personal del Centro de Salud de nuestra localidad, Doctora Yolanda Molina y la hija doctora Claudia Zambrano y en primer lugar manifestaron que, acatando órdenes superiores, en los 27 Municipios que, forman parte del Departamento de Francisco Morazán, vacunarán con el Tercer Vacunatorio contra el virus del COVID 19<sup>o</sup> mismo que, dará inicio el primero o 2 y 03 de diciembre del presente año y la segunda dosis de la Moderna que, comenzarán desde el día: Viernes 05, sábado 06 y domingo 07 de noviembre del presente año, con un horario de 08:00am a 03:00pm, por lo que, solicitan desde este momento, se les apoye con el medio de Transporte porque, van a llevar a cabo esta promoción en las diferentes comunidades del Municipio los días 03 y 04 de noviembre del-



presente año y esperan que, intervengan para que, el grupo de personas que integran el programa "Vida Mejor" y "Mejores Familias, les apoyen en este aspecto ya que, para lograr este fin se desplazará una brigada hacia las comunidades de laguna seca y los planes el día sábado 06 de noviembre de los corrientes.- De la misma manera soltaron, se les brinde soporte con la hogística.- Explicando también que, en cuanto a los niños y maestros de todos los centros educativos, tienen que, estar debidamente vacunados (vacunados).- También dieron a conocer a cada miembro que, forma parte de la corporación una nota firmada por ellas como responsables de esta área donde se plasman estas actividades que, tienen en mente llevar a cabo y de igual modo, facilitaron al señor: Alcalde los correspondientes listados de los medicamentos que, van a necesitar en el centro de salud con el propósito de poder equipar este centro de atención.- Aprovecharon el momento para notificar que, llegaron con un médico en servicio social y otro médico en el área de odontología.- Manifestando también que, esta visita fue con la idea de darles a conocer como Corporación Municipal, una presentación de lo que, es en sí, la clínica Odontológica y lo que, se encuentra en mal estado e informando que, toda la parte el lado de la propiedad de la señora: Juana Yolanda Cruz se está dañando exponiendo también que, la silla odontológica que, existe en este edificio médico es de las mejores pero si se tratan de mejorarlos estos problemas, lógicamente que, se la van a llevar.- Por otra parte se dirigió al segundo regidor Profesor: Neptali Bayardo Arreaga para manifestarle con respecto al comisario por el motivo que, este aparato no tiene porque, estar situado donde se encuentra actualmente y en cuanto a la construcción que, se realizó realmente que, este proceso se encuentra mal elaborado y por lo tanto lo más idóneo es establecer un donal y con la parte del mueble, existe el suficiente espacio para poder ubicarlo.



pero también no es tan que, se les comprue un  
archivo porque, sinceramente es necesario.  
Una vez es que haga la participación del perso-  
nal de salud informó el primer Regidor Se-  
ñor: Rómulo Raimundo Ramos para manifestar  
a las visitantes que, para llevar a cabo  
un trabajo como lo han expuesto este día,  
se tiene que contratar a un técnico spe-  
cializado en la materia y que, se elabore un  
solo contrato de todo lo que, se tiene que ha-  
cer en este aspecto conforme al reporte  
que, han proporcionalo en este momento .. Re-  
ferendo que, toda estafarea tiene que, efe-  
tuarse, mediante un especialista en el área  
para evitar un sin número de problemas como  
los que, se han presentado este día de hoy..  
De nuevo participó la Doctora Hainez Parates-  
paldar lo que, creaba de Romuri car el Primer  
Regidor que, se contrate la persona indicada  
en este campo y que, cuente con el Verda-  
dero conocimiento sobre estos tres elementos  
de los que, han mostrado porque, no hay que-  
dudar que, toda la gerencia que, ahí existe  
se tiene que destruir para crear un canal, o-  
provechó también para solicitar una solución  
al problema del agua potable por el simple  
hecho que, no les llega a la clínica Odontoló-  
gica dando gracias a dios en este instante  
porque, el centro de salud, se encuentra debida-  
mente completo debido a que, cuenta con todo  
el personal adecuado y procedió a retomar  
el tema de la silla odontológica aclarando a  
la vez que, esta silla es de las modernas y  
una variedad de objetos que, se han obtenido  
ha sido con los fondos que, ingresan de las  
consultas .. Sin embargo el problema de la  
fosa séptica, se tiene que solventar .. Del  
mismo modo lo hiciera el doctor Zambrano  
Solicitó de favor que, ordenen para que, se  
lleven a cabo las limpiezas en los sótanos de



viviendas y terrenos baldíos y entre otros  
casos que, demande a shapear el Centro  
de Salud y no estaria mal que, utilicen el personal  
del Programa "Vida Mejor" y con esta determinación  
estariamos evitando el brote del Zancudo transmi-  
tor del dengue. - Siempre basada en estos temas fo-  
mo su participación la Sexta Regidora Profesora; Cde  
la Esmeralda Rosales Castro para explicar que, en  
días anteriores ya había proporcionado a la Corpora-  
ción Municipal, estos problemas especialmente sobre  
esta pared que, se estaba deteriorando proponiendo  
en este momento, que, se le pongan mucha atención a  
estos temas que, estedia han debatido relaciona-  
dos con el Centro de Salud. - b) También en esta fe-  
cha compareció a esta reunión de Comisión  
el Técnico en Informática de la "Manofm" hic.  
do. Richard Reyes con la finalidad de informar  
que, realizó esta visita para poder llevar a cabo, el  
mantenimiento preventivo y correctivo de equipo  
de Oficina. - Manifestando también que, se repara-  
rá la impresora del Departamento de Tesorería y  
Administración Tributaria la cual, presentaban un  
error que, impedía realizar impresiones pero, ya  
quedo solventado este problema. - Además le brin-  
dó mantenimiento a la impresora que, está asig-  
nada al Departamento de Contabilidad sobre todo,  
una revisión y pudo constatar que, el inconve-  
niente es la Tarjeta electrónica y cabezales y  
de la misma manera informó que, ya hizo entrega  
de la computadora que, se encontraba en el Ta-  
ller de la Mancomunidad misma que, presenta pro-  
blemas irreparables en la Tarjeta Madre alon-  
se juntando en este momento a la Corporación Mu-  
nicipal que, procediera a realizar, el desecho lo-  
respondiente del equipo de Oficina que, se en-  
cuentra en malas condiciones y se realice, una  
nueva compra para los Departamentos que, mantiene  
n este problema. - Y por otra parte, hizo una  
evaluación a la Fotocopiadora de mesa marca Ra.  
non porque, de igual forma presenta problemas con



el flujo de papel y como Técnico solicito que se dispongan a elaborar el diagnóstico y para ello solicitó la contratación de un Técnico especializado con la idea de que, pueda realizar el mantenimiento respectivo y remediar el problema Porque, como Municipios no tienen a alguien que, se encargue de esta tarea en vista de que, para este tipo de maquinarias quienes se encargan de estas reparaciones, ya es otra clase de Técnicos y pudiendo identificar que, en la Municipalidad no poseen las fijas. Así, este trabajo lo podrían hacer mediante un contrato por mantenimiento y limpieza por la señora razon que, se tiene que, proporcionar un mantenimiento fijo y convenientemente que, su persona o es quien conoce este asunto que presenta la Fotocopiadora. Y en cuanto al sistema de Internet que, existe en la Alcaldía Municipal, propuso a revisar la Red y en cuanto a esta conexión, funciona de manera correcta pero presenta algunos problemas con el proveedor de Internet. Manifestando al mismo tiempo que, en cuenta a estos inconvenientes que, se han presentado la solución es proceder a reestructurar la Red por completo sencillamente porque, los equipos han cambiado y como es especialista en esta área, siempre les ha mencionado que, esta remodelación se tiene que, efectuar y en lo que, a esto respecta la Municipalidad les puede operar y si se decidieran la inversión sería algo aproximadamente de \$ 10,000.00 en Materiales y esta red la estaría utilizando, por muchos años más reiterando que, el problema es el proveedor al noirse juntando con la Corporación Municipal que, trae de contactarse con el proveedor para que, se comunique con su persona a fin de que, pueda explicarle lo que, realmente sucede con este sistema y una vez realizados es-



tos movimientos, se procederá a la compra de 15 licencias originales de antivirus con la intención de proteger de una mejor manera, los equipos y cada año, se está manteniendo y así determinar en este momento reestructurar la red como encargado de esta área, con mucho gusto estaría realizando las mejorías ya que, este es su trabajo que le corresponde y quién lo lleva a cabo, para todos los Municipios que atiende la "Monofm" y si este tema que, está expidiendo resulta ser afirmativo por parte de la Corporación Municipal, pueden iniciar con el estudio y las cotizaciones correspondientes y como una comunidad, se han los responsables de cancelar la mano de obra alquilada y la Municipalidad se haría cargo de la compra de todos los componentes necesarios y comprometerse a contratar a una persona como ayudante para el lanzamiento de los cables y ejecutar las conexiones y en cuanto a los demás movimientos como los explicó antes, son por cuenta de ellos como Mancomunidad y brindarles el apoyo necesario para poderles servir máxime en estos casos. Una vez establecida la intervención del Técnico la Corporación Municipal le manifestó que, siendo la persona experta en esta materia desde este momento, lo facilitaron para que, realice lo que, tenga que, hacer en este aspecto, con el objetivo de poder solventar esta situación; nuevamente el Técnico Richard Reyes se comprometió desde ahora, regresar a la Municipalidad, el próximo lunes o antes si es posible y luego, hacerles llegar, las correspondientes cotizaciones y actuar en relación con lo de la telefonía "IP" que, mantiene un costo aproximado de H.P.S. 70,000.00 y en esta área de este edificio, se está trabajando una línea.. Por lo tanto, se comprará la planta y una vez realizado todo este procedimiento, se estará efectuando una configuración especial con "Hondutel" y dejarlos preparados para cuando deseen instalar la telefonía "IP" y en cuanto a lo que, le han encomendado



Este día de hoy, entre jueves o viernes, les dará respuesta a través del correo electrónico de la Municipalidad y en el término de tres días, estará otra vez por aquí, para darle cumplimiento a esta labor o punto n° 06) = Acuerdos y compromisos:

a) En respuesta a la solicitud que, llegó a manos de la Corporación Municipal firmada por la licda. Cinthia Guadalupe Martínez Salgado y una vez analizada y discutida la presente sesión plenaria, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, una vez que se complete el cableado del tendido eléctrico previamente por la vía de acceso que procede de la aldea: El panal hacia la colonia: Villa Olímpica en esta misma jurisdicción de Marale, tratar de que, por ese espacio se lleva a cabo una ampliación del proyecto por el simple hecho que, es necesario situar un poste para las instalaciones eléctricas a fin de que, pueda ser útil para poder efectuar las bajas de la corriente eléctrica que, serán de mucho beneficio para las viviendas que, se encuentren en construcción por ese sector dado que, el poste más cercano que, existe por ahí la distancia es de 300 metros aproximadamente significando, en este aspecto como propietarios, se les estaria presentando un mayor gasto económico para poder lograr esa meta y no hay que dudar que, a futuro estarán extendiendo un gran número de residencias en esa localidad y lo que, se tiene que evitar es que, a posterior los nuevos pobladores que, ingresen no se les dificulte para poder tener acceso a este beneficio que, es de gran valor para todo ciudadano por diversos factores....

b) La Corporación Municipal en pleno Acuerdo y Aprobó Autorizar al Técnico en Informática Ricardo Richard Reyes con el propósito de que, se disponga dès de ya, a efectuar las movilizaciones



ciones pertinentes para que, pueda llevar a cabo, las correspondientes ho-  
memazanes, mediaciones y compra de equipo con el  
objetivo de que, pueda ejecutar una reestructura-  
ción completa al sistema de Internet por el-  
simple hecho que, el problema que existe son es-  
ta Red es con el proveedor -- Por tanto: Una vez  
que, realice estos procedimientos, a probar los fon-  
dos necesarios mismos que, serán útiles, para po-  
der adquirir los elementos apropiados con la finali-  
dad de que, este servicio pueda seguir funcionan-  
do por muchos días en el edificio Municipal puesto  
que, es indispensable en gran parte para los diferen-  
tes departamentos con que, cuenta esta Munici-  
pidad -- Acordando al mismo tiempo, a probar  
los correspondientes fondos para poder pagar a una  
persona como ayudante para que, se disponga a  
lanzar el cableado y las respectivas conexiones  
con el fin de que, esta metodología pueda seguir  
funcionando en esta dependencia de manera nor-  
mal -- e) En atención a las peticiones expuestas  
de parte del personal de salud, la Corporación Mu-  
nicipal "Acordó" que, el Director Municipal de Justi-  
cija proceda a emitir las Ordenanzas Municipales  
correspondientes con la finalidad de que, los propie-  
tarios de viviendas y solares baldíos, se dispongan a  
realizar el aseo adecuado en estos sitios con el  
propósito de poder prevenir, el brote del zancudo y  
evitar que, resulten enfermedades que, nos lleven a  
afeitar la vida como seres humanos -- d) Reeti-  
ñar y aclarar el Informe que proporcionó el señor:  
Alcalde en la reunión de Corporación de fecha: Quin-  
to de octubre, del año 2021, del Oficio N.º 20, Inicio  
n.º precisamente donde informó sobre el nombramien-  
to de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la  
Mujer ya que, en lo que, a ésta respecta al Salario  
que, devengaba por un error involuntario, se le insertó  
incorrectamente -- Por tanto esta información se  
deberá leer de la siguiente manera: El señor: Al-  
calde Municipal informó que, tomó la determinación



de nombrar a la ciudadana: Dileia Jeanne García Cruz con Tarjeta de Identidad N°: 0811-1974-00130; para optar al cargo de Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer "OMM" quedando por acuerdo, o-  
partir del primero de octubre del año 2021,  
obteniendo un sueldo mensual de Veinte  
Mil Quinientos Lempiras Exactos (Lps. 8,500.  
00) en sustitución de la señora: Yenita Marisol  
Montes Aquino. - En consecuencia el Acuer-  
do Municipal del año N° 20 de la fecha e-  
ntrado antes desatado, no cuenta con ningún  
valor ni efecto alguno. - e) Esta Comisión  
Municipal "Ocurrencia" a probar desde esta  
fecha, los correspondientes fondos de ma-  
nera mensual y durante permanezca esta  
Administración los cuales serán utilizados,  
para compra de pañales para beneficiaria-  
la señora: Olimpia Elenor Cruz Castro con  
Tarjeta de Identidad N°: 0811-1950-00062;  
Por el motivo que, se trata de una persona  
con problemas de discapacidad dichos fon-  
dos serán extraídos, mediante la Portada  
de la Oficina Municipal de la Mujer. - f) La  
Comisión Municipal "Autorización" de la Vicer-  
aldad Municipal: Dulce Rosario Troches Espino-  
za para que, pueda acompañar a la Contado-  
ra Municipal: Santa Marisela Ramírez Pérez  
las Oficinas de Bienes Muebles de la tie-  
rra de Tegucigalpa, Distrito Central con el  
propósito de poder desargar el equipo de-  
trabajo de la Municipalidad y que, se enuen-  
tra en mal estado. - g) Del Honorable Cor-  
poración Municipal de Marale en uso de las  
facultades que, la ley del Ramo le confie-  
re manifiesta lo siguiente: Consideran-  
do: Que, se ha convocado a la Población  
Hondureña a participar en elecciones ge-  
nerales a celebrarse el último domingo  
del mes de noviembre del presente año,



para elegir autoridades nacionales, Departamentales y Municipales que, regirán en sus funciones durante los próximos cuatro años a partir del 25 de enero del año = 2022. - Considerando: Que, la ley de Municipalidades en su artículo 67 relacionada al Capítulo **XXIII**, (Decreto 143 - 2009) establece la obligación de institucionalizar un proceso de Transición y Traspaso en los Gobiernos Municipales, que les permita consolidar una cultura democrática, mediante el traspaso ordenado, transparente y participativo, de los bienes y responsabilidades municipales a las nuevas autoridades, a manera de no entorpecer la gestión y desarrollo municipal. - Considerando: Que, el Gobierno Municipal, en atención a sus responsabilidades emanadas de la voluntad popular, debe prepararse con antelación, para el traspaso a las nuevas autoridades, de los bienes, valores e información inherentes a la gestión Municipal. - Considerando: Que, es necesario que, las nuevas autoridades del Municipio, próximas a ser electas, initien su gestión Municipal conscientes de sus responsabilidades y con conocimiento de los asuntos, programas y proyectos que, han sido tratados y aprobados por la Corporación Municipal en sus funciones. - Por tanto: En uso de las facultades de que, está investida la Corporación Municipal y en aplicación a los artículos 12, 14, y 25 de la Ley de Municipalidades vigente. y acuerdo: Primero: Declarar al periodo comprendido entre el 25 de octubre del año 2021 al 25 de enero del año 2022, como periodo de Transición y Traspaso de Gobiernos Municipales. - Segundo: Instruir al Alcalde Municipal para que, de inmediato proceda a conformar la comisión de Transición y Traspaso, con personal de esta Municipalidad, para recopilar y preparar la información Institucional Municipal, para efectos legales, para lo cual deberán preparar un plan de trabajo a partir del mes de agosto. - Tercero: Autorizar al Alcalde Municipal, para que, proceda a invitar a



los candidatos a Alcaldes de este término Municipal, para que, conozcan en primera instancia las Funciones de la gestión Municipal.

Octavo: Reiterar a los ciudadanos del Municipio y personal Municipal, nuestra disposición de enterar a los candidatos a Alcaldes la situación de la Municipalidad. - Quinto: Con el fin de garantizar la transparencia en el Proceso de Transición y Traspaso, el mismo estará bajo la observación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal.

Sexto: Incluir en el Presupuesto Municipal del año electoral los gastos necesarios para las actividades que demanden el proceso de Traspaso de mando y que, será ejecutado por la Corporación del período 2018-2022, las actividades relacionadas a la ceremonia de Traspaso de mando estarán a cargo de la Comisión de Transición y Traspaso, quién será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes, conforme al Artículo 67 Q, de la Ley de Municipalidades. - Séptimo: Publicar y transmitir el presente acuerdo a los interesados y a los Poderes Municipales para su conocimiento y aplicación. - Tercer punto: La Honorable Corporación Municipal "Acuerdo y Aprobó" Recibir y aceptar el Acuerdo Municipal que, se emitió en el Oficio: 05, de la sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre del año 2021. - Punto n° 05, de acuerdos y compromisos, "Adiso" q de tal manera que, este Acuerdo Municipal quedará enmendado, de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerdo" asignar el predio propiedad de la Municipalidad donde anteriormente funcionaba, el Instituto Hondureño de Educación por Radio "IHER" localizado en el Barrio: Santa Isabel de esta cabecera Municipal, que mide 17.31 metros para que, la Secretaría de Gober-



nación Justicia y Descentralización, realice la construcción de un Mercado Municipal dejando en el cargo que, si en el término de 120 días no se ha construido este proyecto, el tenor pasará nuevamente a nombre de la Municipalidad, con excepción de la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro en vista que, cuando se tomó esta determinación en la reunión extraordinaria, no hizo acto de presencia. - Por lo tanto, el acuerdo Municipal de la fecha antes indicada, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno. - i) La Honorable Corporación Municipal "Acordó y Aprobó" Rectificar y reclarar el Acuerdo Municipal que, se elaboró en el punto n° 05, de la sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre del año 2021, específicamente en el punto n° 05) de acuerdos y compromisos, incluso "h" en su secuencia este acuerdo Municipal quedará modificado de la siguiente forma: Esta corporación Municipal "Acuerda" asignar la vivienda propiedad de la Municipalidad ubicada en el Barrio: De Los de esta cabecera Municipal, que mide 9.15 metros para que, la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, realice la construcción de: Dos (2) silos/centros de almacenamiento de semillas y gránulos quedando entendido que, si en el término de 120 días no se han construido estos silos, el tenor pasará nuevamente a nombre de la Municipalidad, con excepción de la Sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro en vista que, cuando se tomó esta determinación en la reunión extraordinaria, no hizo acto de presencia. Por tanto, el acuerdo Municipal de la fecha antes señalada, no cuenta con ningún valor ni efecto alguno. - ii) Con relación a la proposición expuesta por el Quinto Regidor señor: Juan Santiago Alí. Vez, los demás Miembros Municipales "Acordaron" y "Comprobaron" Destinar los fondos pertinentes con la finalidad de poder adquirir, las tierras pendientes de marcas de seguridad, las cuales serán de gran



neficio, para nuestra localidad y mantenernos mejor protegidos de muchos ojos delictivos de varios tipos y que, suceden con mucha frecuencia en nuestro pueblo y con este plan, estaría existiendo para nosotros como pobladores, una protección más adecuada al fin de poder obtener mejores resultados y mediante este sistema, como seres humanos nos mantenemos debidamente protegidos en todo sentido y que, consiguiendo ubicar este equipo, en los puntos más frecuentes para que, se constate una mejor función a través del medio de lo que, pueda acontecer. - h) Esta Corporación Municipal a "Acuerdo" a Probar los sondeos pondientes fondos, mismos que, serán utilizados, para los ojos de traspaso de mando de las nuevas autoridades Municipales, que regirán los destinos de nuestro Municipio de Marale, en el periodo 2022-2026. -clarando que, por un error involuntario este acuerdo Municipal, se omitió en reuniones de Corporación anteriores. - i) Esta Corporación Municipal "Acuerdo" a celebrar la próxima sesión de Corporación, el dia: Miércoles 14 de noviembre del 2021. - Punto n.º f) no habiendo mas de que, tratar finalizó la sesión a las 02:48 p.m.

~~Alfredo Raimundo~~  
Adalberto Gómez, Romos  
Cardona. - ~~Presidente Municipal.~~

~~Nestor~~ ~~Ramiro~~  
Nestor Raymundo Martínez - Segundo  
Regidor

~~Elvira~~ ~~Mari~~  
Elvira Matilde Cruz  
Zeron. - ~~tercera Regidora~~

~~Romulo~~ ~~Raimundo~~  
Romulo Raimundo Romos Villalobos. - Primer Re  
gidor

~~Austin~~ ~~Rondón~~  
Austin Rondón  
Raúl Matínez Pérez  
3er: Regidor

Van



==== Vienen =====

Juán Santiago Chávez  
Quinto Regidor  
Doris Covarrubia Labrera Arteaga  
Secretaria Municipal.



Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale -- Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: Miércoles diecisiete de noviembre del año 2021. - La reunión inició a las 08:35 am; Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal: Señor Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de los señores: Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06, Señor Rómulo Raimundo Ramos Villalobos - Profesor: Heptaví Bayardo Arteaga Matute -- Señor Agustín Rondalfo Mejía López -- Señor Claret Matilde Cruz Zúñiga -- Señor Juán Santiago Chávez -- Señora Rosales Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la sesión. -- Seguidamente, se dio lectura a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum 02) Apertura de la sesión -- 03) Discusión y aprobación de la agenda -- 04) Discusión y aprobación del acta anterior -- 05) Informes del señor Alcalde y los Regidores -- 06) Acuerdos y compromisos -- 07) Cierre de la sesión -- Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar -- Punto n° 04) Después de aprobar la agenda, se dio lectura al acta anterior misma que, fue aprobada por toda la Corporación Municipal -- Punto n° 05) Informes del señor Alcalde y los Regidores 01) para comenzar con este punto, el señor Alcalde se dispuso informar con respecto al proyecto de los silos y en lo